



FITEQA e INDUSTRIA de CCOO

hemos iniciado el camino para conformar una organización más eficaz en la representación de los intereses de las personas afiliadas, de trabajadores y trabajadoras de las actividades industriales. Un camino que va más allá de la formalidad orgánica; para estar más cerca y en más empresas, para organizar la intervención del sindicato en la empresa, en las condiciones de trabajo concretas y en la elaboración de propuestas y reivindicaciones de mejora de las regulaciones laborales.

Esta práctica conjunta nos debe llevar, y así lo estamos diseñando en el proceso de fusión puesto en marcha, a mejorar nuestra dimensión estructural en los grandes grupos industriales, con un papel central de las secciones sindicales y de las coordinaciones sectoriales. A atender más y mejor las necesidades laborales en las pymes, un tejido empresarial con condiciones de empleo más vulnerables, en el cual, la cobertura sindical, el apoyo, la asesoría continua y las propuestas prácticas y cercanas implican un trabajo concreto, en el día a día, con los delegados y delegadas, para extender el ámbito de sus dere-

chos en los convenios colectivos, la representación y la afiliación sindical.

Esta es la proyección práctica del sindicalismo confederal de clase en la empresa y cercano a las personas. Este es el objetivo de la fusión de estas dos federaciones, para el cual, además del trabajo sindical comprometido, que se validará en el congreso del próximo 20 de febrero, se requiere de la mayor participación de todas las personas y de la extensión de la afiliación. La crítica situación de la industria, la precarizante actuación de las políticas laborales gubernamentales contra los derechos colectivos e individuales y el deterioro de las redes de solidaridad y protección social, llaman a la movilización responsable de los activos sindicales, a la mejora de nuestros recursos para enfrentar más eficazmente la defensa de los derechos sociolaborales y la construcción de alternativas, para la movilización y la negociación. Juntos podremos, mejor.

*José Luis Montesinos
Agustín Martín*

*Secretarios generales
FITEQA e INDUSTRIA de CCOO* ■

Corría el año 1976 cuando nace la Federación del Metal de CCOO. Dos años después celebra su primer congreso. En noviembre de 1995 se fusionan las federaciones del metal y de la minería para dar paso a la Federación Minerometalúrgica de CCOO. En junio de 1998 las empresas de generación y distribución de energía eléctrica, pertenecientes a la extinta Federación de Energía, pasaron a formar parte de ella. Una década después la organización afrontó una nueva etapa, aquella en la que cambió su nombre por el de Federación de Industria de CCOO y puso la primera piedra de una nueva organización sindical.

Lo que hoy conocemos como Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines también es el resultado de la fusión de varias de las federaciones que integraban la Confederación Sindical de CCOO. En los mismos años que nacía la Federación del Metal surgía la de Químicas, organización que, en los primeros años de la década de los ochenta, pasó a unirse a la del Vidrio y la Cerámica. No fue hasta 1996 cuando se creó FITEQA, que integró en su estructura al sector del textil y de la piel ■



Arranca el debate y la elección

Las dos organizaciones sindicales aprobaron en octubre la manera en que se desarrollará el proceso congresual, que tendrá su punto álgido en febrero con la constitución de la nueva federación y que no concluirá hasta septiembre con los congresos de constitución de los sindicatos provinciales, comarcales e intercomarcales.



25 NOVIEMBRE-15 DICIEMBRE.

Durante 16 días se sucederán las asambleas congresuales de las secciones sindicales y centros de trabajo o empresa con 25 o más personas afiliadas. Durante estas tres semanas también tendrán lugar las asambleas de las agrupaciones de empresas con menos afiliados.

22 DICIEMBRE-17 ENERO.

Asambleas congresuales de sindicatos provinciales, comarcales e intercomarcales y/o ámbitos funcionales.

24 ENERO-7 FEBRERO.

Asambleas de las federaciones de nacionalidad o región.

19 FEBRERO.

Congreso de disolución de la Industria y FITEQA de CCOO.

20 FEBRERO.

Congreso de constitución de la Federación de Industria de CCOO.

HASTA 30 JUNIO.

Congresos de constitución de federaciones de nacionalidad o región.

HASTA 30 SEPTIEMBRE.

Congresos de constitución de sindicatos provinciales, comarcales, intercomarcales y/o ámbitos funcionales.